

NUEVA HERRAMIENTA DISPONIBLE EN OVZnet:

Registro de tratamientos medicamentosos

A raíz de la obligación a nivel nacional de comunicar determinadas prescripciones de medicamentos veterinarios, el Servicio de Sanidad Animal desarrolló un sistema web que recoge toda la información de los tratamientos medicamentosos prescritos por los profesionales veterinarios en las explotaciones ganaderas de Extremadura.

Por ello, y para facilitar la información de los medicamentos aplicados en explotaciones ganaderas, se ha desarrollado una herramienta que permite la creación de un registro de tratamientos que cumpliría lo establecido en la normativa vigente.

Esta nueva opción de registro de tratamientos que se muestra a través de OVZnet es totalmente voluntaria, pudiendo utilizarse cualquier otro registro que cumpla con los requisitos de la legislación.

Si el titular decide usar los datos que se incluyen en OVZnet como registro de tratamientos, debe intervenir en los mismos: confirmando los tratamientos y grabando sólo unos datos mínimos obligatorios (fecha de primera administración, número de animales tratados y proveedor).

Aunque finalmente el ganadero decida no utilizar este sistema para registrar los medicamentos administrados a sus animales, siempre tendrá acceso a esta información para comprobar las prescripciones que son emitidas por los profesionales veterinarios en la explotación, y poder controlar este aspecto de la sanidad de sus animales en el que la legislación actual le otorga importantes responsabilidades como titular o responsable de los animales.

Se explican a continuación de forma detallada, los pasos a seguir para consultar y/o participar en este registro de tratamientos medicamentosos:

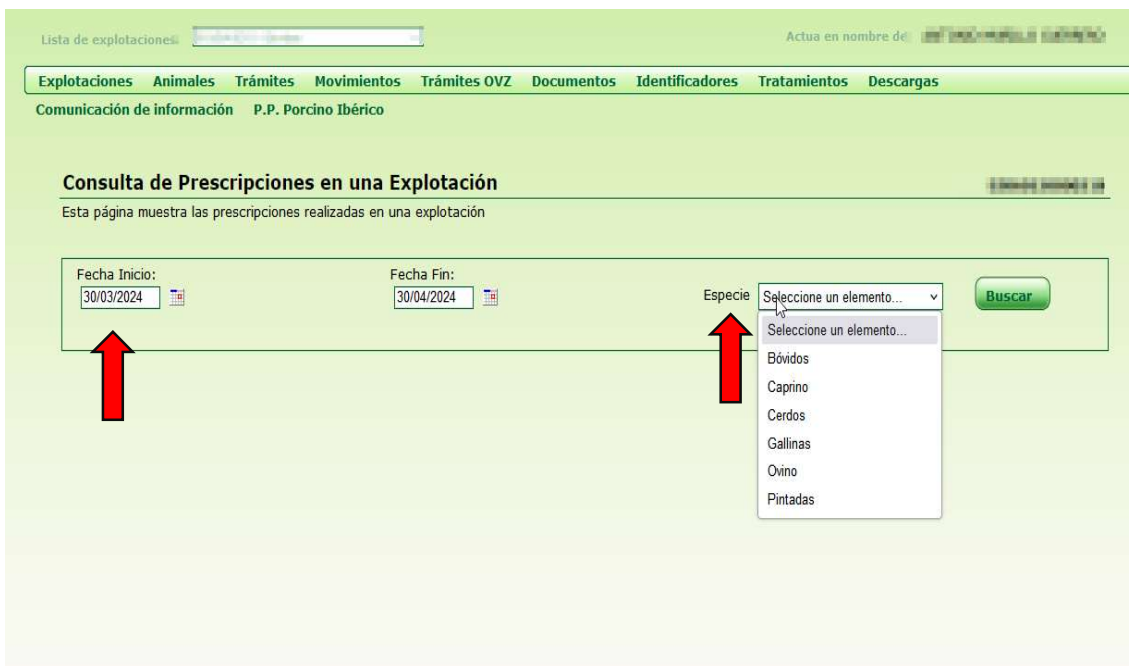
Menú principal: aparece la opción de “**Tratamientos**”:



Dentro de esta opción: “Consulta de Prescripciones por Explotación”



Buscador de prescripciones: Se elige un rango de fechas y la especie que se quiere consultar.



Aparecerá un listado de recetas con la información que el/los veterinario/s han indicado en las prescripciones emitidas para la especie seleccionada en ese rango de fechas.

La columna de “Tratamiento” aparecerá con el texto en rojo “**Confirmar Tratamiento/No confirmar**”: El ganadero que utilice esta información como registro de los tratamientos de su explotación debe picar sobre este texto en rojo para grabar la información obligatoria.

Consulta de Prescripciones en una Explotación

Esta página muestra las prescripciones realizadas en una explotación

Fecha Inicio: Fecha Fin: Especie:

CÓDIGO RECETA	ESPECIE	FECHA PRESCRIPCIÓN	VETERINARIO	Nº ANIMALES	TIEMPO ESPERA	DENOM. PRESCRIP.	DOSIS	DURACION TRATAMIENTO	TRATAMIENTO
EX002006006400000360	Ovino	09/04/2023	F. J. J. J. J. J.	100	-Carne: 0Días	SYVA-BAX SUSPENSION INYECTABLE, Vial polipropileno 100 ml	2 ml / Via SC	2 dosis separadas 4 sem, revacunar cada 6 meses.	Confirmar Tratamiento/NO confirmar
EX002006006400000362	Ovino	13/04/2023	F. J. J. J. J. J.	250	-Carne: 0Días	SYVA-BAX SUSPENSION INYECTABLE, Caja con 1 vial de polipropileno de 250 ml	2 ml / Via SC	2 dosis separadas 4 sem, revacunar cada 6 meses.	Confirmar Tratamiento/NO confirmar



Si elige CONFIRMAR tratamiento: Pantalla para CONFIRMAR el tratamiento (Fecha de primera administración, número de animales tratados y proveedor)

Comunicación de información P.P. P. Ovino Ibérico

DATOS TRATAMIENTO

Estado Tratamiento:


Datos Proveedor:

Fecha Primera Administración:

Nº Animales Tratados:

Observaciones:

CÓDIGO RECETA	ESPECIE	FECHA PRESCRIPCIÓN	VETERINARIO	Nº ANIMALES	TIEMPO ESPERA	DENOM. PRESCRIP.	DOSIS	DURACION TRATAMIENTO	TRATAMIENTO
EX002006006400000360	Ovino	09/04/2023	F. J. J. J. J. J.	100	-Carne: 0Días	SYVA-BAX SUSPENSION INYECTABLE, Vial polipropileno 100 ml	2 ml / Via SC	2 dosis separadas 4 sem, revacunar cada 6 meses.	Confirmar Tratamiento/NO confirmar



Si elige NO CONFIRMAR tratamiento: Desplegable con varias opciones que se explican a continuación:

- **“No reconozco esta prescripción”:** El ganadero no tiene conocimiento del tratamiento seleccionado (P. ej. Error en la prescripción a la hora de transcribir el código REGA en la prescripción)
- **“Reconozco la prescripción pero no hizo falta su uso”:** El ganadero si reconoce la prescripción pero no confirma el tratamiento porque al final no hizo falta su uso (No adquirió el tratamiento por ejemplo porque los animales se recuperaron).

Una vez grabada tanto la Confirmación como la No confirmación: la consulta de prescripciones se actualizará con los datos introducidos:

CÓDIGO RECETA	ESPECIE	FECHA PRESCRIPCIÓN	VETERINARIO	Nº ANIMALES	TIEMPO ESPERA	DENOM. PRESCRIP.	DOSIS	DURACION TRATAMIENTO	TRATAMIENTO
EX002006006400000360	Ovino	09/04/2023	[Redacted]	100	-Carne: 0Días	SYVA-BAX SUSPENSION INYECTABLE, Vial polipropileno 100 ml	2 ml / Vía SC	2 dosis separadas 4 sem, revacunar cada 6 meses.	No Confirmado
EX002006006400000362	Ovino	13/04/2023	[Redacted]	250	-Carne: 0Días	SYVA-BAX SUSPENSION INYECTABLE, Caja con 1 vial de polipropileno de 250 ml	2 ml / Vía SC	2 dosis separadas 4 sem, revacunar cada 6 meses.	Confirmado

Al volver a acceder, se podrán únicamente consultar los datos, y no se podrán modificar.